# *Sobre las víctimas de la represión golpista en Paterna de Rivera (Cádiz) entre julio de 1936 y marzo de 1937*

**José Luis Gutiérrez Molina**
Historiador

En la memoria de los vecinos de Paterna de Rivera ha quedado un confuso recuerdo sobre cómo se produjo el triunfo del golpe de Estado del verano de 1936 en la población. Se recuerda su ocupación efectiva la noche del 23 de julio y la sucesión de asesinatos que se produjo esa misma madrugada.

A escala nacional la sublevación resultó un fracaso que dio lugar a una larga y cruel guerra que implicó, como primeros pasos hacia la victoria, la ocupación física del terreno enemigo y la eliminación —mediante la muerte— o la neutralización —con su captura— del adversario. Un proceso que en Paterna supuso el asesinato de casi cuarenta personas, la huida y exilio de otras muchas y el procesamiento de otros tantos. La represión en Paterna, como en la mayoría de las localidades que iban ocupando los sublevados, comenzó el mismo momento en que ocuparon la población, continuó durante los años del conflicto y se prolongó durante las largas décadas del franquismo. Se pueden distinguir varias fases.

La primera comenzó con los asesinatos de la noche del día 23, al ocupar y duró hasta comienzos de septiembre. Fueron las semanas durante las que se produjeron casi la mitad de los crímenes que conocemos. El comienzo de la segunda se puede situar a finales de 1936 y se desarrolló plenamente durante 1937. Sobre todo a partir del regreso de numerosos huidos tras la caída de Málaga. Hubo asesinatos y comenzó a actuar de forma masiva la justicia militar. La tercera es la de la «victoria». Desde marzo de 1939 comenzaron a regresar al pueblo aquellos que habían huido tres veranos antes y eran devueltos a su localidad natal desde los más diversos puntos del país tras pasar por campos de concentración en donde eran identificados y clasificados. Contamos con una variada muestra de consejos de guerra, tanto individuales como colectivos, en los que se advierte el afán por rematar la limpieza comenzada tres años antes. Tanto con los considerados «cabecillas» como con quienes habían cometido el error de huir por miedo.

**1. El golpe de Paterna**

Las noticias del golpe en África se conocieron la misma noche del 17 de julio a través del gobernador civil que se puso en contacto con el alcalde, Francisco Coca Santos. El rumor se extendió por el pueblo, que comenzó a movilizarse. La corporación municipal y la Asociación Campesina de la CNT se reunieron el día 18 y acordaron tomar las medidas oportunas para evitar cualquier movimiento de los conspiradores. El cabildo envió oficios a los jefes de puesto de la Guardia Civil y de Carabineros instándoles a obedecer únicamente sus órdenes. También discutió si debían entregarse armas al pueblo. La reunión se prolongó hasta entrada la madrugada del domingo, cuando ya había llegado desde Medina el teniente de la Guardia Civil Manuel Martínez Pedré con el bando proclamando el estado de guerra y la orden de López Pinto para destituir al cabildo y hacerse cargo del poder municipal.

La mañana del domingo 19 fue muy tensa en Paterna. En el ayuntamiento varios concejales se opusieron con vehemencia a entregarle el gobierno de la población. Formalmente se hizo cargo de él José Reig de Deu, teniente de Carabineros y jefe del puesto de ese cuerpo en Medina Sidonia, que contó con el refuerzo de veinte guardias. Mientras, el vecindario llenaba la plaza y la calle Real donde escuchaba las noticias que difundían las emisoras de radio de Madrid. Reig, desde el balcón, habló a los vecinos tratando de calmarles. De hecho, hasta la noche del 23 en el pueblo se vivió una especie de «doble poder» en el que los golpistas, aunque tenían ocupado el ayuntamiento, no controlaban la situación y eran vigilados por grupos de trabajadores Una situación que terminó la noche del 23 cuando los habitantes decidieron abandonar la huelga y vigilancia y pasar a la acción.

Se formaron grupos, «en actitud descompuesta». Poco después, uno intentó asaltar el cuartel de la Guardia Civil y la central de teléfonos y se enfrentó a las patrullas de guardias y carabineros. Avisada Medina, Martínez Pedré se presentó a las once de la noche con un grupo de guardias civiles y algunos falangistas y civiles. Comenzó entonces lo que los golpistas denominaron un «enfrentamiento» que duró toda la madrugada. Desconozco con exactitud la intensidad de los tiroteos, pero sí sus resultados. Un informe del alcalde franquista Simón Soto aseguró que los «rebeldes no hicieron daños ni a personas ni a cosas» y la Guardia Civil local «no tuvo bajas». Pero en esas horas hubo en Paterna catorce civiles muertos, algunos heridos y la práctica totalidad de la población masculina huyó al campo.

**2. Los primeros asesinatos**

No conocemos con exactitud el número de paterneros que murieron la noche del 23 y la madrugada y mañana del 24 de julio. La cifra de catorce figura en la hoja de servicios de Martínez Pedré. Pero, al igual que su entrada en el pueblo se describe como un violento enfrentamiento que sabemos no ocurrió, también se puede poner en duda ese número que quizás busca hinchar la «hazaña». Pedré incluyó a las cinco personas, de etnia gitana, que mataron en La Campanilla y fueron enterradas al día siguiente. Tenemos documentadas las de cinco vecinos: **Juan Dávila Barrios**, **Antonio Piñero Barroso**, **Miguel Barroso Becerra «Lagares»**, **Antonio Traverso Fernández «Tesoro»** y **Rafael González, «El Tío de los Peros»**. Muertes que no fueron producto de ningún enfrentamiento digno de tal nombre.

La fuerza entró dirigiéndose hacia el centro del pueblo disparando por la calle Real hacia la plaza de la Iglesia. **Antonio Piñero Barroso**, conocido como «Piñerito», era concejal de la corporación frentepopulista y dueño del bar que existía en la plaza. Fue detenido allí mismo y le dispararon. Quedó tendido en el suelo pero no muerto. Arrastrándose logró llegar a la casa de su madre. Unos falangistas siguieron el rastro de sangre que dejó y convencieron a la mujer de que se lo llevaban para curarle las heridas. Fue llevado al cementerio y allí lo remataron.

Distinta fue la causa del asesinato de **Rafael González**, conocido como «El Tío de los Peros». Estaba casado con una mujer llamada «La Castañera» y parece que procedían de Ronda. Vivía en una casa de la calle de la Zarza, esquina con la Padre Bargetón, donde estaba cuando entraron las fuerzas. Desde ella oyó cómo sacaban de su casa a **Antonio Traverso Fernández «Tesoro»**. Se asomó a la ventana y gritó que dejaran de maltratarlo. Entonces lo hicieron bajar y allí, frente a su casa, lo mataron. Como le ocurrió en los mismos lugares a Traverso. «Tesoro» era concejal y, entre junio y octubre de 1934. Había sido quien secularizó el cementerio.

**Miguel Barroso Becerra, «Lagares»**, tenía cuarenta y seis años y era uno de los más destacados cenetistas de Paterna. Su militancia se remontaba a la primera mitad de los años diez. Miembro del grupo de la FAI «Libre Examen» y presidente de la Asociación Cultural Campesina. A su casa de la calle Alcalá fueron a buscarlo y lo sacaron en compañía de su hijo de diecinueve años Floreal. En la misma calle lo mataron. Su hijo se salvó, según la memoria popular, por la intervención de un carabinero del pueblo que le disparó a las piernas y, tras pasar por muerto, pudo escapar.

**Juan Dávila Barrios** era uno de los tres hijos del alcalde Ramón Dávila Díaz. Parece que buscó refugio en casa de su novia. Unas horas después quiso encontrarse con su familia. Al llegar fue detenido. De otro de sus hermanos, Diego, se comentaba que había participado en el incendio de la

iglesia. Había logrado ocultarse. Entonces se llevaron a Juan. Ante la puerta de la iglesia, a modo de ejemplo, le dispararon un tiro en la cabeza.

No terminaron los asesinatos esa noche. Durante los meses siguientes la persecución continuó. Como escribió Pedro Javenois La Bernarde, el gobernador militar golpista de Cádiz en 1937, el problema que se le presentaba a los sublevados no era consolidar la ocupación, asegurada mediante la creación de «milicias cívicas o patrióticas» locales, sino «organizar la paz». La integración de la mayor parte de la población se realizó mediante la complicidad y el terror. Nadie podía quedar al margen. Sólo estaba permitida la adhesión al sistema social que se fue levantando o la exclusión. Los segundos sufrieron una feroz persecución que adoptó distintas formas y se prolongó durante décadas. A la victoria, en 1936 o en 1939, no le siguió la paz. En Paterna la razzia de la noche de los tiros hizo evidente hasta dónde se estaba dispuesto a llegar.

La mañana del 24 de julio de 1936 la localidad apareció desierta. El camión del cosario Manuel Colón comenzó a realizar sus fúnebres viajes. Recogió los cadáveres de los gitanos de La Campanilla y los llevó al cementerio. Al igual que en otros lugares comenzaron a aparecer grupos de falangistas de otras localidades cercanas que realizaban detenciones y sacas con la autorización de la autoridad militar golpista. Dos de esas sacas tuvieron lugar los días 9 y 24 de agosto. En la primera murieron Bartolomé García Arias, Julián Galvín Candón y Juan Orihuela Mota. En la segunda María Silva Cruz, Catalina Sevillano Macho y Martín Menacho Díaz.

Las tres personas que murieron el 9 de agosto no tenían una significación especial en la vida política y social del pueblo. Tampoco conocemos con exactitud por qué los asesinaron en esa fecha. Pudo ser una forma de recordar la sublevación de Sanjurjo en Sevilla cuatro años antes. En cualquier caso se trataron crímenes que sólo se entienden por el deseo de los sublevados de provocar el terror entre la población castigando conductas que, por diferentes motivos, se consideraban inadecuadas para la nueva situación.

La de **Julián Galvín** parece que estuvo relacionada con los procesos de secularización de los años republicanos. La noche del 23 de julio había sido asesinado el concejal encargado del cementerio. Ahora lo fue este albañil de treinta y siete años a quien el Ayuntamiento encargó quitar la cruz que presidía la entrada del camposanto.

Quizás, relacionada con otro aspecto en el que se mezclaban moralidad, costumbres y papel de la institución eclesial, estuvo la de **Juan Orihuela Mota**, un campesino que se separó de su mujer y se fue a trabajar a Ceuta. Allí se unió con otra mujer, a la que, finalmente, abandonó para volver a Paterna.

**Bartolomé García Arias** tenía cincuenta y un años el verano de 1936. Campesino y aficionado al fútbol. Un día de septiembre de 1934, de regreso de coger cogollos, pasó por la finca «El Chorreadero», solicitada en diversas ocasiones para el asentamiento de vecinos. Según ha quedado en la memoria de la zona pidió paja para su burro y se la negaron. Entonces, airado, gritó que se le debía quemar el almiar. Así sucedió. Fue detenido, era de CNT, y sufrió apaleamientos en el cuartel de la Guardia Civil. En 1936 apareció muerto en la cuesta de Medina.

Los asesinados el 23 de agosto sí tenían todos, una importante significación social. Tanto Martín Menacho Díaz como María Silva Cruz y Catalina Sevillano Macho. Estas últimas, dos de las cuatro mujeres que fueron asesinadas. Sobre sus componentes y el lugar donde murieron existen numerosas incógnitas y, a veces, contradicciones entre la documentación que se conserva, los testimonios disponibles y las memorias familiares y de vecinos.

**Martín Menacho** tenía 64 años y era conocido como «El Fontanero». Aunque estaba retirado de la primera línea de los avatares sindicales, algunos no debieron olvidar que había sido uno de los principales activistas del pueblo en la década de los años diez, cuando se organizó el sindicato cenetista en el pueblo. Durante los años treinta continuó asistiendo a la sede sindical y cotizando. Parece ser que acompañó a las dos mujeres al matadero ese 24 de agosto, un mes justo de la matanza de la noche de los tiros y al día siguiente del que murió en Madrid entre otros, tras una saca masiva de la cárcel Modelo de Madrid, Fernando Primo de Rivera, hermano de José Antonio, ambos miembros de una influyente familia jerezana.

**Catalina Sevillano Macho** tenía 34 años y estaba casada con Francisco Vega García, otro activo cenetista que había logrado escapar. El 20 de agosto una hermana suya, Antonia, huyó junto a su compañero Miguel García Lozano. A las pocas horas unos falangistas se presentaron en su casa del patio de Adelaida y se la llevaron a la casa de la calle Real donde estuvo hasta que junto a María Silva y otros detenidos se los llevaron para Medina.

**María Silva Cruz había** sido detenida el 19 de agosto. Hay quien dice que la mataron sola o que, en vez de Martín Menacho, con María Antonia Moreno. Tampoco hay unanimidad sobre el lugar donde fue asesinada y qué ocurrió después con su cadáver. Hasta media docena de lugares se dice que fue el lugar del asesinato. El más común es el conocido como la «Laguna de Medina», donde también murieron otros. Su cuerpo, para unos, fue arrojado a una fosa común en las cercanías del Ventorrillo del Retín o quedó en la Laguna de Medina. Para otros, su cuerpo fue devuelto a Paterna en cuyo cementerio fue enterrada.

**3. Hasta la ocupación de Málaga**

Tras la matanza de julio y las dos sacas de agosto otros paterneros perdieron la vida. De dos de ellos conocemos la fecha de su asesinato. El 3 de septiembre, **Juan Cobelo Menacho**, casado con Margarita García, y conocido en el pueblo como «El Tuerto de Pajarraco», estaba en el campo, por la zona de «Las Utreras», recogiendo cogollos de esparto. Un grupo de hombres lo detuvo y en «Peña Bastida» lo asesinaron. No sabemos las causas. Sólo que la persecución se extendió a sus hermanos Agustín y Francisca que en los años cuarenta fueron procesados. Dos días más tarde, el 5, **Juan Valverde Colón**, un camarero que vivía en San Fernando, sufría la «aplicación del bando de guerra». Había hablado demasiado contra las crímenes que diariamente veía se estaban cometiendo.

Al menos otras seis personas también desaparecieron durante estos meses de 1936 sin que podamos fijar exactamente la fecha. Se trataría de otras dos mujeres María Arias Pantoja, «La Cuina», y Antonia Moreno Becerra, «La Culito», y cuatro hombres, Antonio «El Chopo», Pedro Hernández Pérez, Mata «El Cabezalero» y Francisco Morón Velasco.

**María Arias**, casada con Francisco Rodríguez Cantalejo, huyó la noche de los tiros y se escondió en un rancho. Fue detenida y sufrió las humillaciones y vejaciones que se solían reservar a las mujeres: le cortaron el pelo por completo y le obligaron a ingerir purgantes como aceite de ricino. Parece que fue asesinada en la laguna de La Janda.

Parecido fue el caso de **Antonia Moreno**. Casada con José Barroso, era cuñada del cenetista Miguel Barroso. Pasó varias semanas escondida en un colchón hasta que un día, yendo a por agua a la «Fuente Negra», fue detenida y, después, asesinada en una pared del cementerio.

**«El Chopo»** era un boyero de la finca «El Chopo». Tenía cinco hijos y el mayor, militante de CNT, huyó. Al parecer por celos en el trabajo fue denunciado y asesinado en el camino de Alcalá por falangistas de Paterna.

**Hernández Pérez** era conocido como «Periquillo el Porquero» por el oficio que ejercía en la finca «Los Isletes». Un hermano suyo huyó y a él le acusaron de quemar los santos. Fue asesinado en la cuesta de Medina.

A **Mata «El Cabezalero»**, listero del cortijo propiedad de los Orellana, parece que lo mataron en las cercanías de «La ParrillaZZ. Era uno de los directivos del asentamiento de Reforma Agraria que, en mayo de 1936, existía en el cortijo «Isletes Bajos». Quizá pudo ser ésta la causa de su muerte.

Finalmente, Morón Velasco parece que fue asesinado por su militancia izquierdista y negarse a afiliarse a la Falange.

En total 24 personas al menos fueron asesinadas entre julio y diciembre de 1936. El año 1937 comenzó con el asesinato de **Juan Ramos Sánchez**, conocido como «El Litri». Trabajaba en el cortijo «Los Arquillos». Allí se sentía seguro. Sin embargo el primer día del año un grupo de falangistas se lo llevó y lo mataron.

**4. Tras la ocupación de Málaga**

Tras la caída de Málaga la rueda de la muerte iba a ponerse otra vez en marcha. Otros nueve vecinos cayeron bajo ella: Francisco Arillo Barroso, Francisco Coca Santos, Diego Dávila Barrios, Fernando Morales González, Francisco Pérez Velasco, Pedro Valle Román y los hermanos Francisco y José Vega García. Unos fueron asesinados en la misma ciudad conquistada, otros a su regreso.

Existen testimonios de que en los días siguientes, como de otras localidades, un grupo de falangistas de Paterna se desplazó hasta Málaga para localizar a quienes habían huido en julio. A algunos les convencieron de que no iban a tener ningún problema. Como dijo en su momento el propio general Franco, quien no tuviera las manos manchadas de sangre nada tenía que temer. Después la realidad sería muy distinta. A otros no hizo falta que les convenciera nadie. ¿A dónde iban a ir?

Los hermanos **Francisco y José Vega García** eran miembros de CNT. El primero fue uno de los detenidos en enero de 1933 cuando fueron a llevar la solidaridad de los vecinos de Paterna a Casas Viejas y el segundo, propietario de una venta. Ambos huyeron del pueblo a fines de julio y se instalaron en Málaga. La mujer de Francisco, Catalina Sevillano, fue asesinada en agosto y la de José, Ana Ramírez Sánchez, logró huir con sus hijos. Ambos llegaron a Paterna el día 28 y esa misma tarde los detuvieron y los llevaron junto a otros dos vecinos a la Laguna de Medina para asesinarlos.

**Fernando Morales González, «El Gordito»**, y **Pedro Valle Román**, hijo de «La Mirla», la ventorrillera de las lindes de Los Isletes, también huyeron y emprendieron la vuelta tras la caída de Málaga. No llegaron a Paterna. Detenidos en Ubrique fueron fusilados allí.

También había muerto en el frente **Miguel Caballero Torrejón** a causa de la explosión de una granada. Una muerte que, si bien no era consecuencia directa de la represión, no cabe duda de que su destino habría sido muy distinto, como los de otros millones de españoles, si no se hubiera

producido el golpe de Estado. Miguel era hermano de Juan y Francisco, dos de los más destacados anarcosindicalistas de Paterna.

Tres murieron en Málaga: Francisco Pérez Velasco, Diego Dávila Barrios y Francisco Coca Santos. Pocas noticias tenemos de **Pérez Velasco**, hijo de Luis Pérez Ibáñez, otro concejal represaliado, y María Velasco Panal. Apenas unas vagas referencias a su desaparición en las operaciones de Málaga en el informe que envió el alcalde de Paterna en abril de 1939 sobre la personalidad de su padre al juez instructor del consejo de guerra. Aunque no sabemos nada sobre las circunstancias de su desaparición. Fue María Velasco quien llevó a Paterna, en 1939, las noticias de la muerte de **Diego Dávila**, otro de los hijos de Ramón Dávila Díaz, el alcalde en julio de 1936. En la ciudad sería detenido y tras un simulacro de consejo de guerra, fusilado. Al menos ese fue el destino cierto de **Francisco Coca Santos**, uno de los principales dirigentes de Izquierda Republicana en el pueblo y alcalde de la localidad en diversas ocasiones.

Fue detenido por las patrullas del Ejército de ocupación el mismo lunes 8 de febrero. Interrogado dijo ser de Paterna, que no tenía ningún arma y que había sido concejal por Izquierda Republicana. El puesto de la Guardia Civil envió un telegrama el día 14 en el que decía que en efecto había sido concejal y dirigente de Izquierda Republicana y que era un sujeto de «pésima conducta y antecedentes» a quien consideraba peligroso. Junto a otros catorce detenidos esos días, Coca, que el 10 cumplió 39 años, fue incluido en la instrucción de uno de los primeros consejos de guerra iniciados en la ciudad malagueña, numerado como el 36/37. La instrucción se cerró el 26 de febrero y consideró que todos incurrían en algunas de las causas de delito previstas en el bando de guerra dictado tras la ocupación de la ciudad. Fue uno de los ocho condenados a muerte. Coca fue fusilado el día 5 y su cuerpo, según la inscripción que figura en el registro civil malagueño, es uno de los miles que reposan en la fosa común del cementerio malagueño de San Rafael.

Finalmente tenemos el caso de **Miguel García Lozano**, conocido como «El Vinagre». Se había casado en 1927 con Catalina Barea, de la que se separó para vivir con Antonia Sevillano Macho. El Ayuntamiento de 1937 lo consideraba uno de los más peligrosos extremistas del pueblo. También se fue a Málaga. Allí desapareció. Uno más cuya situación permanece hoy. Hace años, su primera mujer quiso casarse con el hombre con quien había rehecho su vida. No pudo hacerlo por no existir constancia oficial del fallecimiento de Miguel García. Por tanto tampoco pudo cobrar la pensión de viudedad.

Esta fue la segunda gran oleada de víctimas de la represión en Paterna, que elevó la cifra de asesinados por encima de la treintena. Aunque el número de muertos no terminó este año. Hasta 1944 otra decena de personas moriría por causas directas de la represión franquista. Unos en las

cárceles víctimas de sus penosas condiciones de vida y otros lejos de su pueblo en batallones de trabajadores. El 28 de marzo de 1939 murió en la cárcel de Olvera, víctima de tuberculosis, **Antonio García Orihuela**. Le había sorprendido el golpe de Estado en Málaga cumpliendo el servicio militar. También de tuberculosis murió Enrique Rubio Carrera en la prisión de Cádiz. Fue de los que huyeron a Málaga. Se entregó en el cuartel tras pasar por Alcalá. Fue juzgado con otros quince en Medina acusado del incendio de la iglesia. Le condenaron a seis meses aunque pasó más tiempo en la cárcel de Cádiz, en donde murió según el listado que proporciona la historiadora Alicia Domínguez. Su hermano Juan, como Miguel Caballero, fue herido en el frente de Madrid, donde murió. También en 1939 murió **Domingo Velasco Panal**, al parecer en Tarifa, aunque desconozco las circunstancias exactas.

En junio de 1940 fue ejecutado en Cádiz **José Rojas de la Vega** y al año siguiente murió **José Jaén Benavides**. También en la cárcel de Cádiz. De astenia, una forma piadosa de describir su estado de agotamiento físico, de inanición. Y en 1944 **José Pérez Muñecas**, hijo de un guardia civil, que en 1944 estaba encarcelado en el fuerte de San Cristóbal de Pamplona. Allí murió el 18 de julio.

La desaparición física no fue el único método represivo utilizado. Hubo un uso sistemático del terror. Así lo indica que todavía hoy, setenta años más tarde, sólo un corto número esté inscrito en el registro civil. El traslado de los que iban a ser asesinados fuera de su localidad era otra forma de aterrorizar. Sus familiares y amigos quedaban dominados por la incertidumbre sobre qué había ocurrido con ellos. Esas personas pasaban a la condición de «desaparecidos» y ello ha dado origen a que, todavía hoy, miles de ellos llenen los lugares más insospechados por toda la geografía hispana. Atrás quedaron viudas, huérfanos, amigos y demás parientes atenazados por el miedo, señalados y en unas condiciones de vida misérrimas.